

**BIBLIOTECA
PROFESIONAL DE
ANABAD
ESTUDIOS**

VICENTA CORTES ALONSO

**MANUAL
DE ARCHIVOS
MUNICIPALES**

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS
(ANABAD)

**MANUAL
DE
ARCHIVOS MUNICIPALES**

Por
VICENTA CORTES ALONSO

M A D R I D
1 9 8 2

PROLOGO

Hay determinados campos profesionales que para el hombre de la calle resultan desconocidos o, en el mejor de los casos, raros y aun confusos.

Sin temor a equivocarme, el archivero entra de lleno en ellos.

He sido testigo recientemente de conversaciones entre escolares de BUP que, al comentar la profesión de sus padres, se extrañaban de la de archivero, que no habían oído nunca, y no faltaban los que trataban de sustituirla por la de licenciado en Historia por resultar más comprensible.

Hay muchos que identifican al archivero con el bibliotecario.

Y también es frecuente que, admitida su existencia, se pregunten: ¿Y Uds. qué hacen?

Y lo paradójico es que el archivero nace cuando el hombre inventa los signos gráficos sobre materias exentas, con valor de alfabeto, para perpetuar el recuerdo de sus actos y defenderlos. Desde entonces ha ido trazando su trayectoria.

Hay razones más que suficientes para que el pueblo conozca y sepa delimitar esa profesión que, aunque no desempeñada por muchos, es de vital importancia para la sociedad en la que nos movemos. Baste pensar la rentabilidad que hoy supone el ahorro de tiempo, y precisamente la labor del archivero es agilizar cualquier gestión facilitando la información de tal manera que cualquier acto de la administración se reduzca al mínimo, si se cuenta con él.

¡Cuántos Ayuntamientos pierden horas, días, semanas y meses intentando localizar los antecedentes de muchos problemas por no tener un archivo organizado a cargo de una persona cualificada!

Hay quienes piensan que el archivo es lugar sólo de papeles antiguos, y que su importancia radica en su mayor vetustez. Nada más equivocado. También tienen cabida en él todos esos escritos que se producen diariamente y de los que es posible, dentro de unos años, alguno de nosotros precisará su testimonio para justificar un determinado derecho.

Cualquier institución que cumple una función pública o social, que produce y recibe documentos, está naturalmente creando su archivo. Lo que no suele ocurrir es que arbitre los medios para que cumpla su función y sea útil, poniéndolo en manos de un profesional.

A excepción de los grandes depósitos documentales de la Administración central y de determinados de la Administración local, el resto están bastante dejados a su suerte, con el enorme perjuicio de no ser utilizados convenientemente. Dentro de ese resto que supone un porcentaje elevadísimo, los municipales ocupan un lugar destacado.

Con justicia han ganado el calificativo de grandes abandonados y olvidados. Afortunadamente esta situación empieza a desaparecer, y esta obra que tenemos delante ayudará a conseguir que aquellos calificativos se olviden y sean sustituidos por otros más constructivos.

En poco más de cinco años puede fijarse el renacer de una inquietud hacia los archivos del área de la Administración local. Sus responsables, casi a una, en todo el país, están dejando oír su voz, sus escritos y, lo que es más importante, dejando sentir su acción.

* * *

Vicenta Cortés es la autora de este «Manual de Archivos Municipales». En el mundo de la Archivística, dentro y fuera de España, su presentación es del todo innecesaria por conocida. Su inquietud, su dedicación, su entusiasmo por el trabajo son proverbiales. ¿A cuántos archiveros habrá comunicado la semilla de su interés?

Su repertorio bibliográfico alcanza amplia y profusamente todos los temas de cualquier programa archivístico. Su enumeración aquí sería excesiva y su selección siempre incompleta.

Vicenta Cortés, que ha sido mi maestra y continuo aguijón en mi quehacer profesional para evitar el desmayo ante muchas trabas e incomprendimientos, me ha honrado solicitándome el prólogo de ésta, por ahora, su última obra.

En su introducción, la autora, del Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado, nos da las razones de la génesis de este libro entre las que reconoce como acicate final y definitivo la preocupación y la responsabilidad de ciertos archiveros de la Administración local —botón de muestra de ese renacer a que me he referido antes—, que están día a día luchando por conseguir un mundo digno para sus centros municipales. ¡Cómo celebro este maridaje entre profesionales de un área y de otra!

Si la obra por su título parece que limita su campo de acción a esta categoría de depósitos, nada más lejos de la realidad. Cualquier archivero, especialmente los responsables de archivos «administrativos», deberán necesariamente acudir a su consulta, tanto los que se inician como los veteranos.

La uniformidad de criterios es fundamental en nuestra profesión y aquí están trazadas las líneas maestras para cualquier archivo desde su origen y formación y sus condiciones materiales, hasta el estudio de los documentos, su organización y descripción y, por último, la mecánica del servicio de estos documentos no sólo a la administración sino a los administrados.

El proceso, ágilmente, es seguido a lo largo de tres capítulos y completado con abundancia de cuadros y de ilustraciones en los que la autora también es experta.

Si la labor del archivero se inicia mucho antes de llegar los documentos al depósito, debe ser propósito de aquél que aquellos testimonios desde el momento de producirse vayan integrándose en el grupo que les corresponde, dentro de una estructura documental que sea reflejo de la organización de cada dependencia administrativa. La transferencia de esos documentos, en su día, al archivo central será así algo fluido.

En este sentido la utilidad de este Manual no ha de limitarse a los profesionales de los archivos municipales, de más o menos habitantes, de mayor o menor gestión, ha de ser también esencial para la propia Administración. En definitiva puede ser el instrumento de entendimiento entre el productor de los escritos y su conservador, a través de las directrices y del vocabulario que están en él marcados. El fluir natural de los documentos desde su nacimiento hasta su depósito en el archivo, no será algo accidentado en cuanto que los cauces estarán bien trazados y ni el funcionario administrativo, ni el archivero, permitirán, por su propio interés, que se desborden ni se salgan de madre.

La organización, estando así racionalizada desde el origen, será una labor cómoda para todos, el productor y el conservador, porque cada documento tendrá su sitio perfectamente localizable, antes y después de llegar al archivo.

Como compensación y como consecuencia, la intensificación de las tareas descriptivas por parte del archivero en favor de la comunicación de los documentos a los interesados será beneficiosa para la agilización de cualquier procedimiento.

Ante la perspectiva de las ventajas que esta obra nos puede reportar, no me queda más que agradecer a Vicenta Cortés la redacción, y a ANABAD la publicación, de este Manual en nombre de todos los que no podremos dejar de utilizarlo.

Antonia Heredia Herrera
Sevilla, 1982